

Fábula, descendiente de Deucalión, se casó con Procris, hija de Erecto, rey de Atenas. Enamoróse de la belleza de la Aurora y en vano trató de seducirla; ella le propuso que pusiera á prueba la fidelidad de Procris disfrazándose al intento. Así lo hizo y logró lo que deseaba; la despidió de su lado, pero al fin se reconcilió con ella. Mas adelante la mató involuntariamente en la caza con un dardo; según algunos autores, él también se suicidó de desesperación, y según otros, se retiró á una isla, que despues se llamó *Cefalonia*, y fué el bisabuelo de Ulises.

**Cefalonia** (*Cafalonia*), la mayor de las islas Jónicas (Grecia), de una superf. de 781 kil. cuadr. situada al O. del golfo de Patrás, entre Santa Maura al N. y Zanto al S. Costas recortadas, montuosa, sujeta á terremotos, con clima templado, tierra fértil y sin cultivo en sus dos terceras partes; pero rica en excelente uva, vino y aceite. Sus hab. son industrioses, fabrican telas de algodón y hacen un activo cabotaje. Pobl. 77,000 hab. Entre Argósti y Lixuri, sus dos princip. ciudades, hay un buen puerto. — En los tiempos de Homero, se llamaba *Same*, lo mismo que su primer puerto; despues llevó los nombres de *Melena* y *Teleboa*, formó parte del reino de Ulises, fué cap. de una floreciente república, sometida por los Atenienses, y despues por los Romanos, 189 ant. de J. C. Tomáronla los Normandos en 1146, formó parte del ducado de Corfú, perteneció á los Venecianos, 1483, á la Francia, 1797. Luego ha seguido la suerte de las Islas Jónicas.

**Cefalú** (*Cefaladis*), puerto de Sicilia, á 60 kil. S. E. de Palermo. Obispado; hermosa catedral, 9,000 hab.

**Cefeo**, rey de Etiopia, esposo de Casiopea, según la Fábula, y padre de Andrómeda, acompañó á los Argonautas y fué transformado en constelación por Júpiter. — Hubo otro Cefeo, rey de Arcadia, á quien Minerva amó.

**Ceferino** (SAX), Papa, nacido en Roma, sucesor de Víctor en 197 ó 202. Créese que murió en 217. Se le conmemora el 26 de agosto.

**Cefiro Promontorio**, cabo de la Italia ant., al S. E. del Bruccio, cerca de Locres.

**Céfiro**, viento del Oeste, suave y ligero. Los Griegos le consideraban como hijo de Eolo y de la Aurora, representándole bajo la forma de un joven coronado de flores y con alas de mariposa.

**Céfiro**. V. FAVONIO.

**Céfiso** (*Mavro Potamo*), rio de la ant. Grecia, procedente del Eta y el cual iba á desaguar en el lago Copais. — Riachuelo del Atica, que venia de Decelia, pasaba al N. de Atenas y descargaba en el puerto Falereo.

**Cefisódoto**, general y orador ateniense de grande importancia desde 370 á 355 ant. de J. C. Enviado con una reducida flota hácia el Helesponto, en 359, para que sometiera el Quersoneso, tuvo que firmar un desventajoso tratado con el aventurero éubeo Caridemo, su ant. amigo, declarado entonces contra él. Logró salvarse la vida, no sin bastante dificultad, pero tuvo que pagar caro su rescate.

**Cefisódoto**, escultor ateniense, cuñado de Focion, vivía hácia el 360 ant. de J. C. Los ant. le atribuyen varios grupos notables, el de *Júpiter*, *Diana* y la *Ciudad de Megalópolis* para el templo de Júpiter Soter en esta ciudad; la estatua de la *Paz*, sosteniendo con sus brazos á *Pluto*; las *Nueve Musas* en el monte *Helicon*; *Mercurio* criando á *Baco* en su niñez, *Atenas* y el *Altar de Júpiter Soter*, en el Pireo.

**Cefisódoto el joven**, hijo de Praxiteles, escultor ateniense, á menudo confundido con el anterior. Las estatuas de *Latona*, *Diana*, *Esculapio* y *Venus*, y sus bustos de los filósofos, eran admirados en Roma. Créese que su hermoso grupo de los gladiadores, el *Simplegma*, que figuraba en Pérgamo, era copia de los *dos Jóvenes Gladiadores* de Florencia.

**Cehegin**, villa de la prov. y al N. O. de Murcia (España); 9,000 hab.

**Ceiller** (DOM REMIGIO), benedictino, nació en Bar le Duc (1688-1761), presidente de la congregación de San Vannes, murió dejando: *Apología de la moral de los Padres de la Iglesia*, 1718, en 4<sup>o</sup>; *Historia general de los autores sagrados y eclesiásticos*, 1729-1763, 23 tom. en 4<sup>o</sup>; además 2 tom. de tablas; obra exacta, juiciosa y buscada, reimpressa recientemente en 15 tom. en 4<sup>o</sup>.

**Celada**. V. YELMO.

**Celano**. V. FUCINO (Lago)

**Celario**. V. CELLARIUS.

**Celaya**, ciudad del Estado de Guanajuato (Méjico), á la derecha del Rio Grande de Santiago; numerosos conventos, algunas manufacturas, comercio activo de caballos y mulos, 7,000 hab.

**Celebes**, isla de la Malesia, limitada al N. por el mar de Celebes que la separa de Mindanao; al N. O. por el estrecho de las Molucas; al S. E. por el mar del mismo nombre; al S. y al S. O. por el de la Sonda; al O. por el estrecho de Macasar, que la separa de Borneo, entre 5<sup>o</sup> 39' y 1<sup>o</sup> 45' lat. N. y entre 116<sup>o</sup> 34' y 122<sup>o</sup> 52' long. E. Es larga de unos 650 kil. de N. á S., y ancha de unos 225 á 250; su forma es muy irregular y está cortada en 4 grandes penínsulas por las bahías de Bony, Toló y Tomini; el interior es montañoso y contiene muchos volcanes (Lampo Batan, Klobat, Gunong Empong); los rios forman cascadas numerosas; las costas son escarpadas. Las producciones del suelo: clavillo, nuez moscada, ébano, sándalo, sagú, cocos, bambú, etc.; el arroz y el algodón son abundantes; se coge tabaco, melones, batatas, etc. Hay muchos ciervos, jabalíes, monos, buyes pequeños con joroba, búfalos, cabras monteses, puerocervos, pájaros en gran cantidad; en el N., minas de cobre, de hierro, de oro y muchas de azufre, en el territorio de Manado. Depende de los Holandeses y se divide en dos partes, una que es gobernada por la misma Compañía, y la otra por un sultan indígena, sometido á la Compañía. La primera, gobierno de Macasar, comprende varios distritos, entre otros las residencias de Macasar, de Manado y el Estado de Gorontalo, gobernado por un sultan vasallo; los otros Estados, que tienen sultanes indígenas, son los de Goa, de Boni, de Vaju ó Uadjú, de Luhu, de Sidiring, de Mandhar, de Tello, de Soping. La cap. es *Macasar* ó *Wlaardingen*. La población se calcula en 2,000,000 de hab. de los que 350,000 están sometidos á los Holandeses; los *Buguis* ó *Bughi*, el mayor número y mas blancos que los Malayos, son amables, pacíficos y laboriosos; las montañas están habitadas por los Alfuras, mas pequeños, bien proporcionados y mas blancos aun. Los Portugueses la descubrieron en 1512 y se establecieron en ella en 1525; pero los Holandeses, con objeto de tener el monopolio de las especias, los arrojaron de ella en 1660; desde 1667, los jefes indígenas han reconocido su dominio. — Están agregadas las islas de *Sanguir*, con un poderoso volcan, *Banca*, *Siao*, *Xulla*, *Buton* y *Salayer*.

**Celenderis** (hoy *Kolnar*), ciudad de la Sicilia ant., estaba defendida por una ciudadela situada en una roca escarpada, rodeada por la mar, en frente de la isla de Chipre. — Ciudad de la Argólida, al S. E. de Trezena.

**Celenes** (*Celæne*), ciudad de la ant. Frigia, en una altura, cerca de Apamea, fué la capital de Midas, patria de Marsyas, en tiempo de los Persas, residencia del sátrapa de Frigia y el centro de un gran comercio. Antioeo Sotero trasportó gran parte de sus habitantes á Apamea Cibotos.

**Celeres**, escuadrón de 300 jinetes creado por Rómulo para su guardia; fué aumentado por Tulio Hostilio, Tarquino I y Servio Tulio; de él nacieron los caballeros de Roma.

**Celesiria**, *Cele Siria* ó *Siria Honda*, parte de la Siria ant., entre el Líbano y el Antilibano; llamada así porque en su mayor parte se componia de una cuenca regada por el Crisorroas. Este nombre se hizo extensivo alguna vez á las comarcas vecinas. La Celesiria formó un reino cuya capital era Damasco. Actualmente la ocupan las tribus de los Mutualis.

**Celestes** (Montes). V. THIAN CHAN.

**Celestino** (SAN). **Celestino I**, natural de Roma, Papa de 422 á 432. En un concilio de Roma hizo condenar la herejía de Nestorio, 430, y también en el general habido en Efeso, 431. Asimismo prohibió la doctrina de S. Agustín. De él se conservan 11 cartas, y se le atribuye el *Introito* de la Misa. Su día es el 6 de abril.

**Celestino II** (GUIDO DE CASTELLO), Papa en 1143-1144, procuró atraer por la dulzura á los partidarios de Arnolfo de Breseia, reconcilió á Luis VII con la Iglesia y le exhortó á organizar la cruzada.

**Celestino III** (JACINTO ORSINI), Papa de 1191 á 1198 coronó emperador á Enrique VI, y luego le excomulgó porque retenia prisionero á Ricardo á su vuelta de la

tercera cruzada. Anuló la sentencia dada por los obispos franceses que habian sancionado el divorcio de Felipe II y de Ingelburga; consagró la orden de los caballeros Teutónicos, pero por su avanzada edad no siempre pudo reprimir la turbulencia de los Romanos. Dejó 18 cartas.

**Celestino IV** (GALFREDO CASTIGLIONE), de una familia noble de Milan, sucedió á Gregorio IX, solo por 18 dias, en 1241.

**Celestino V** (PEDRO ANGELIERI), apellidado de Moron ó de Murone (del nombre de su ermita cerca de Sulmone), natural del reino de Nápoles, vivió largo tiempo en la soledad, la oracion y el cilicio, adquiriendo gran fama de santidad, y fundó la orden de los Celestinos. Elegido papa á los 79 años, en 1294, pronto reconoció su incapacidad, y un cardenal (Bonifacio VIII) le dictó el acta de abdicacion. El nuevo Papa le encerró en el castillo de Sulmone, donde murió en 1296. Bonifacio preparó su beatificación y Clemente V le canonizó en 1313. Dejó la *Historia de la primera parte de su vida* y algunos escritos ascéticos. Su día es el 19 de mayo.

**Celestino**, antipapa, rival de Honorio II, desistió al cabo de 24 horas, en 1124.

**Celestinos**, religiosos Benedictinos, reformados, en 1254, por Pedro de Moron (Celestino V); Felipe IV los introdujo en Francia, 1300; Carlos V fundó en Paris, junto al Arsenal, la casa del provincial de la orden que tenia facultades de general; Luis, duque de Orleans, hermano de Carlos VI, se aficionó al convento, el cual pronto poseyó muchos monumentos funerarios. Los Celestinos, desde 1417 tenían en Francia 23 casas, pero luego se introdujeron abusos en la orden; se negaron á la reforma que exigió el gobierno de Luis XV, y fueron secularizados, despues suprimidos por Clemente XIV y Pio VI en 1776 y 1778.

**Celestio**, heresiarca del siglo iv, nació en la Campania, escribió, como Pelagio, y antes que él contra el pecado original. En 418 fué condenado por el papa Zósimo. Los Celestinos se confundieron con los Pelagianos.

**Celetro**, hoy *Castoria*, ciud. de la Oréstida, pequeña prov. de la ant. Macedonia, conquistada por Filipo.

**Celio Aureliano** ó *Ariano*, médico latino, probablemente del siglo v y de Sica en Numidia; dejó varias obras: *Celerum passionum libri tres* (Tratado de las enfermedades agudas); *Tardarum passionum libri quinque* (Tratado de las enfermedades crónicas). Son preciosas para la historia de la medicina antigua y especialmente en lo que se refiere al método. La edición mejor y mas completa es la que está en la *Colección de médicos latinos*, de Haller, Lausana, 1774, 2 tom. en 8<sup>o</sup>.

**Celio** (*Celius*), colina de Roma, al E. del Aventino, llamada desde luego *Querquetulanus mons*, á causa de sus robles, tomó su nombre del etrusco Celes Vibena, establecido allí en tiempo de los primeros reyes. Una parte se llamaba *Clivus Scauri*; el palacio de los Laterani le prestó el nombre de *Mons Lateranus*, de donde procede Latran ó Letran.

**Celsio** (OLAO), teólogo, botánico y orientalista sueco (1670-1756), hijo de un distinguido profesor, *Magno Nicolás*, enseñó él mismo en Upsal, fué el primer maestro de Linneo, y dejó gran número de obras de erudicion y de botánica, siendo la mas conocida, *Hierobotanicon seu de plantis Sancte Scripturae dissertationes breves*, Upsal, 1645-1647, 2 tom. en 8<sup>o</sup>.

**Celsio** (OLAO), hijo segundo del anterior (1716-1794), escribió la *Historia de Gustavo I*, la de *Erico XIV*, traducida al francés, 1777, 2 tom. en 12<sup>o</sup>; y la de la *Biblioteca de Upsal*.

**Celsio** (ANDRES), sobrino de Olao I (1701-1744), profesor de astronomía en Upsal, acompañó á los sabios franceses en su viaje á la Laponia, y publicó buenas disertaciones sobre la distancia del sol á la tierra, la luz boreal, la figura de la tierra, la luna inhabitable, y los cometas.

**Celso** (*Aurelio* ó mas bien *Aulo Cornelio*). Probablemente médico romano, contemporáneo de Tiberio, escribió sobre diferentes asuntos, retórica, leyes, historia, agricultura, arte militar, etc.; tal vez sea un polígrafo como Varro y como Plinio; pero el único libro de *Medicina* que de él nos queda, parece probar que fué médico y aun práctico. Este tratado en 8 libros, es un resumen de la historia de la medicina, exponiendo los dos sistemas de los racionalistas y de los empí-

ricos, pues las ideas de Celso demuestran que él es eclético; despues de los preceptos de higiene, sigue la descripción de las enfermedades, los tratamientos, y un detalle curioso de las operaciones quirúrgicas. Celso es notable por la extension y precision de sus conocimientos, el buen sentido práctico de sus observaciones, y el gran mérito de su estilo, sobre todo cuando se convierte en moralista, como de la buena escuela de Ciceron. Entre las numerosas ediciones de Celso, las mejores son la de Leonardo Targa, Pádua, en 4<sup>o</sup>, y la de Renzi, Nápoles, 1852, 2 tom. en 8<sup>o</sup>; la traducción francesa de M. des Etangs, 1847, en la Colección Nisard, ha hecho olvidar las de Ninnin, 1753, y de Fouquier y Ratier, 1824.

**Celso**, filósofo epicúreo ó neoplatónico del siglo ii, vivió en Oriente, probablemente en la época de los Antoninos; su amigo Luciano le dedicó la obra en que trata de Alejandro, escrito muchos libros, uno principalmente contra la magia; otro contra el cristianismo, intitulado: *Discurso verdadero*, que solo conocemos por la refutación de Orígenes.

**Celso** (JUVENCIO), hijo de un jurisconsulto distinguido, él también lo fué de los mejores de su época, 67-130. Gozó de gran favor con Nerva, Trajano y Adriano; escribió muchos comentarios conforme al edicto del pretor, fué célebre por la decision de sus respuestas contundentes (Celsinae responsiones), y muy citado por los eminentes jurisconsultos, en los Institutos, y en el Código.

**Celtas**, *Celte*, gran pueblo de la raza caucasiana ó indo-europea que, viniendo del E., ocupó primero la Europa central, en donde permanecieron varias de sus tribus, Cimerianos de la Táurida, Cimbrios de la Jutlandia, Escordiscos, Taurinos, Boyos de la Germania; luego se esparció por las regiones occidentales, formando el núcleo de la población de la Galia, *Gaelos* ó *Galos* (Gaulos), *Kimrios*, y de las Islas Británicas; en fin, á consecuencia de nuevas emigraciones salidas de la Galia, resultaron los *Callaicos* ó *Gallecos*, los *Célticos*, los *Celtiberos* en España; los *Ambra* ó *Humbrios* en Italia, hácia 1400 ant. de J. C.; despues, hácia el 600, las numerosas tribus galas y Kimricas que poblaron el N. de la península italiana; y las que, estableciéndose en el valle del Danubio formaron los Celtas Ilirios, Vindelicios, Réticos, Nóricos, etc.; hácia el 300, las bandas que bajaron por las orillas del Danubio arrastraron gran número de Galos iliricos, que se lanzaron contra la Macedonia y la Grecia, yendo á fundar en el Asia menor la confederación de los Gálatas. V. GALIA, GALOS, KIMRIOS, GÁLATAS, etc. — Los hombres de la gran raza céltica hablaban un lenguaje que por sus raíces y sintaxis se relaciona con los de las otras razas caucasianas, y se divide en muchos dialectos. Se distinguen: el *gálico*, que comprende el erse de los montañeses de Escocia y el *irlandés*; el *kimrico*, que comprende el *welsh*, ó dialecto *galo*, el *cornico*, del país de *Cornwall*, y el *armoricano* ó *bajobreton*. — Se da el nombre de monumentos célticos á los *menhirs*, *dolmanes*, *crowlekes*, etc., piedras conmemorativas levantadas por los Celtas.

**Celtes** (CONRADO PICKEL, llamado), nació cerca de Wurzburg (1459-1508), profesor en Leipzig, Erfurt, Rostock, Viena, contribuyó poderosamente á propagar en Alemania el gusto por la literatura antigua, fundando la primera sociedad literaria de este país en Heidelberg; publicando las *Fábulas de Fedro*, las *Obras de Hrosvitha*; y descubriendo el célebre mapa del Imperio romano, publicado por Peutinger. Dejó numerosos escritos: *Ars versificandi*; *Amorum libri IV*; *Odarum lib. IV*, etc.

**Celtiberos**, pueblo célebre de la España ant., formado probablemente de la mezcla de los Celtas y de los Iberos; ocupaban el S. del Ebro, la parte meridional de Aragón, y las dos Castillas. Despues de una tenaz y prolongada resistencia, fueron dominados por Tiberio Sempronio Graco, hácia el 180 ant. de J. C. Sus tribus eran los Arevacos, los Bellos, los Ticios, etc. Sus ciudades principales fueron: Bilbilis, Turiaso, Cascantio; y formaron parte del Conventus César Augustanus, en la Tarraconense.

**Céltica**, en tiempo de César, era una de las grandes divisiones de la Galia, se extendia al N. hasta el Sena y el Marne; al O., hasta el Océano, y del Sena al Garona; al S. desde el Garona, los Cevenas, el Ródano y el lago Lemán; al E. hasta los Alpes y el Rin. Antes de la conquista, la provincia romana

formaba parte de la Céltica. Después de la guerra de César, la Céltica fué declarada romana, tomó el título de Lyonense, 27 ant. de J. C., estando ya reunido á la Aquitania el país entre el Loira y el Garona. V. LYONENSE.

**Célticos** (*Celtici*), pueblo de la España ant. al S. de la Lusitania, entre el Tajo y el Anas; los Romanos apellidaron *Cuneo* la extremidad meridional del país (Alemtejo y Algarbes). Los Célticos procedían, según se cree, de la Galia; sus ciudades eran Ehora (Evora), Cetóbriga, Cunistorgis ó Pax Julia (Béjar), Mirvilis Basa, Osonoba, Lacóbriga. Este país formó parte del *Conventus* de Pax Julia.

**Celticum ó Nerium Promontorium**, nombre latino del hoy cabo de *Finisterre*, al O. de la Galia.

**Cellamare** (ANTONIO GIUDICE, duque de **Giovenazzo**, príncipe de), nació en Nápoles (1657-1733), de una familia originaria de Génova, combatió por Felipe V en Italia, fué embajador extraordinario en Francia, y, por órdenes del rey y de Alberoni, tomó parte en la conspiración contra el Regente, 1718. Su correspondencia fué interceptada, y todo quedó descubierta; él arrestado y conducido sin escolta á la frontera. Felipe V le nombró capitán general de Castilla la Vieja.

**Cellarius** (CRISTÓBAL), filólogo y erudito alemán, nació en Esmalkalde (1638-1707), profesor en muchos colegios, particularmente en Halle. Publicó gran número de clásicos latinos; su obra más célebre es un gran tratado de geografía antigua: *Notitia orbis antiqui*, Leipzig, 1701, 2 tom. en 4.º. Es una compilación exacta para su época.

**Celle** V. ZELLE (Ciudad de Hanóver).

**Cellini** (BIENVENIDO), **Benvenuto Cellini**, escultor, grabador y cincelador, nació en Florencia en 1500, murió el 25 de febrero de 1571; de carácter pendenciero, llevó una existencia aventurera contada por él mismo en sus *Memorias*, más curiosas que verdaderas; según refiere organizó la defensa de Roma y venció él mismo al condestable de Borbon y al príncipe de Orange. Fué empleado por Clemente VII, quien le amaba, y por Pablo III, quien le encarceló; abandonó á Carlos Quinto por Francisco I, y este le dió la Torre de Nesle, adonde fué en persona para visitar su taller; pero habiendo desagradado á la duquesa de Etampes, se vió precisado á salir de la corte. En 1558 se hizo eclesiástico, en 1560 se casó, y murió ignorado. Como escultor, hizo para el duque de Médicis la *Estatua de Perseo cortando la cabeza á Medusa*, y la del *Cristo*. Para Francisco I, la *Niña de Fontainebleau*. Es célebre especialmente como cincelador; de estilo á veces exagerado, pero lleno de expresión, desplegó mucho arte y finura en la ejecución; se han perdido muchas de sus obras; las que existen son aun admiradas. Escribió un *Tratado de escultura y de la manera de trabajar el oro*, Florencia, 1568; sus *Memorias* han sido traducidas varias veces al francés por Saint-Marcel, Farjasse, 1833, Leclanche, 1847, 2 tom. en 12.º. Sus *Obras completas* se publicaron en Leipzig, en 3 tom., 1833-1835.

**Cemello ó Cemenelio** (ruinas junto á Cimiez), ciudad de los *Vediantes*, pueblo de la ant. Liguria, cerca de Niza, colonia de Marsella.

**Cena**, nombre comunmente dado á la última comida que con sus apóstoles hizo Jesucristo la víspera de su pasión, en la cual instituyó la Eucaristía; los protestantes llaman *Cena santa* á su comunión. La Iglesia romana celebra el recuerdo de la Cena en el Juéves Santo, siendo uso entre los Latinos, los Griegos y los Sirios, lavar el sacerdote los pies á 12 pobres, así como Jesucristo los lavó á los 12 apóstoles.

**Cenci**, poderosa familia romana, descendiente, según fama, del cónsul *Crescencio*, desde lo antiguo se distinguió por su turbulencia; un Cenci, prefecto de Roma, en 1075, quiso asesinar á Gregorio VII, otro fué cardenal en 1106; pero Calixto II hizo derribar las torres de los Cenci. En el siglo XVI, *Francisco Cenci*, uno de los hombres más disolutos de Italia, corrompió á sus hijos y á su hija la hermosa Beatriz; parece que hizo asesinar á dos de sus hijos y él fué asesinado por los otros. Clemente VIII hizo prender y castigar á los culpables con su madre Lucrecia, 1599; otros opinan que fueron víctimas de falsas acusaciones. Los bienes de la familia, incluso la villa Borghese, fueron confiscados por Pablo V,

quien los dió á su propia familia. Este drama ha inspirado á muchos poetas y pintores; el palacio Colonna, de Roma, contiene una magnífica pintura atribuida al Guido.

**Cencroos**, puerto de Corinto, sobre el golfo Sarónico.

**Ceneda** (*Ceneta*), ciudad del Véneto (Italia), á 30 kil. N. de Treviso, cerca del Meschio; episcopado; aguas sulfurosas; 5,000 hab.

**Cenroth**. V. TIBERIADES.

**Cenia** (La), villa de la prov. de Tarragona (España), al S. O. de Tortosa; fábricas de papel; 2,600 hab.

**Cenicero**, villa de la prov. y al O. de Logroño (España), en medio de grandes viñedos; 2,000 hab.

**Cenina**, pequeña villa de los Ceninos en la Sabina, á 35 kil. N. E. de Roma, situada en una colina; Rómulo se apoderó de ella después de haber muerto al rey Acon.

**Cénis** (Monte), *Cenisius ó Cineus mons* (Cenisio, tal vez llamado así por el incendio de los bosques que le cubrieran), uno de los Alpes Grecos á los Alpes Cocianos, entre el Piamonte y la Saboya francesa. Sus picos culminantes son: la Roca Miguel, 3,493 met. la Ronceña y la Roca Melon. En general la vegetación es poco activa. Aunque el camino fué ensanchado, sobre todo por Catinat, en 1691, solo era transitable para las bestias de carga, hasta que Napoleón hizo construir, 1801-1812, una buena carretera, que es uno de los pasos más seguros y más transitados de los Alpes, teniendo 37 kil. desde Lans-el-burgo hasta Suza. El Cénis contiene 23 casas de refugio y, en su cima (la Magdalena, á la alt. de 2,066 metros), una hospedería que data de la época de Carlomagno y que fué restablecida por Napoleón I. Recientemente se inauguró el túnel del ferrocarril del Monte Cénis, 1871.

**Ceniza** (*Miércoles de*), primer día de la Cuaresma en la Iglesia romana, en otro tiempo llamado *Caput jejunii*. La ceniza ha sido siempre signo de penitencia; los Hebreos se cubrían la cabeza con ceniza; el mismo uso se encuentra entre los paganos; en la Edad media, á menudo se acostaban sobre la ceniza, en las grandes enfermedades poco antes de espirar. Ahora, el sacerdote hace una cruz en la frente de los fieles el día primero de la Cuaresma, diciendo al emplear la ceniza: *Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris*; « Acuérdate, hombre, que eres polvo y que en polvo has de convertirte; » es una señal de penitencia y una preparación para entrar en la época del ayuno y la meditación.

**Ceno** (*Cenus*), yerno de Parmenio, uno de los buenos tenientes de Alejandro y de los primeros que le aconsejaron su regreso de la India hacia Europa.

**Cenobitas**, de dos palabras griegas (*κοινό* y *βίος*), que significan *vida común*, nombre aplicado á los religiosos que se juntan sobre todo para rezar, por oposición á los anacoretas y ermitaños. San Pacomio fué el principal autor de esta forma de vida monástica; los Cartujos han permanecido fieles á la regla; pero después se dió el nombre de *cenobitas* á todos los religiosos reunidos estrechamente en comunidad y para quienes el aislamiento es una excepción.

**Cenomano** (*Cenomani*), ant., pueblo galo al S. O. de los Carnutos (depart. del Sarthe), en la Lyonense II; una de sus colonias fué á establecerse en Italia, con Belloveso, en 600 ant. de J. C.; formaban parte de la Confederación de los *Aulereos*; su capital era *Suindinum ó Cenomani* (El Mans).

**Cenomano** (*Cenomani*), pueblo de la Galia Transpadana, entre el Adda y el lago Benaco, al E. de los Insubres. Desde tiempo remoto se aliaron con los Romanos; sus ciudades eran: Brixia, Cremona, Mantua, Bedriaco.

**Cenópolis**, ciudad de la ant. Laconia, cerca del cabo Ténaro.

**Censo**, en Roma, después de Servio Tulio, era el catastro practicado cada cinco años de los hombres libres y de su riqueza mueble ó inmueble; el censo los distinguía en seis clases ó categorías. Los cónsules primero y después los censores fueron los encargados de esta importante estadística; toda falsa declaración se castigaba con las más severas penas. En tiempo de los emperadores, el censo no se verificaba sino de tarde en tarde.

**Censo**, impuesto que en la Edad media se pagaba al señor por la tierra que se poseía no siendo feudal; el *censo principal* era la suma pagadera como cánon

fundamental; el *censo periódico* una renta feudal. Se distinguía el *censo mayor* ó primitivo, el *sobre-censo*, añadido después de la creación del primero, y el *censo menor*, etc. El censo no prescribía ni podía redimirse.

**Censores**, magistrados de Roma encargados de presidir á las operaciones del censo, fueron instituidos en 443 ant. de J. C., eran patricios y en número de dos. Sus funciones, que duraban 5 años, fueron luego reducidas á 18 meses, por temor á su grande influencia. En efecto, encargados del censo, distribuían los ciudadanos por clases y por tribus; hasta podían degradar á los caballeros y senadores; vigilaban las costumbres, administraban la riqueza pública; reparaban los impuestos, etc. Sus decretos eran sin apelación, y muy rara vez se usó del derecho de reconvenirlos en justicia, al ser relevados; un censor debía abdicar si su colega fallecía; eran elegidos por las centurias, de entre los que habían sido cónsules ó pretores; no se podía ser censor dos veces y era preciso tener 42 años. En 339 ant. de J. C. alcanzaron los plebeyos una de las dos plazas, y por mucho tiempo pareció la censura el mayor de los honores. Sila suprimió esta magistratura, siendo restablecida después de él, pero sin recobrar su antigua importancia; César fué prefecto de las costumbres antes de ser censor perpetuo; Augusto tuvo también la prefectura de las costumbres y los dos censores á sus órdenes; después fué esta magistratura ejercida por los emperadores, y desapareció con Vespasiano. Decio intentó en vano restablecerla.

**Censores dramáticos**, en la antigua Roma estaban encargados de examinar las piezas que debían ponerse en escena. En España ha existido casi siempre el cargo de censor dramático, así como también el de *censor literario*; la *censura periodística* existe siempre para la corona gobierna con los partidos conservadores. En Francia, durante el siglo XVIII, los censores dramáticos dependían de la administración de policía; suprimidos en épocas de revolución, siempre han vuelto á figurar cuando el principio de autoridad es restablecido. La censura literaria y la periodística no tienen el carácter severo que antes tuvieron cuando llegan á existir. Su aparición y desaparición es obra de la idea política representada por el gobierno.

**Censorino**, nombre de una familia plebeya de la gens *Marcia*, en Roma; los principales miembros de ella son CENSORINO (Rutilio), cónsul, gran pontífice y censor cuando la guerra contra los Samnitas, de 310 á 265 ant. de J. C. CENSORINO (Marcio), cónsul en 149, censor en 147, al principio de la 3.ª guerra púnica.

CENSORINO (C. Marcio), uno de los jefes del partido de Mario, de los más crueles proscripores, fué vencido por Pompeyo y Sila y condenado á muerte en 82.

CENSORINO (L. Marcio), fué uno de los más celosos partidarios de Antonio, gobernador de Grecia, y cónsul en 39. — CENSORINO (C. Marcio), su hijo, hombre estimado, fué cónsul el año 8 ant. de J. C. y gobernador de Siria.

**Censorino** (APPIO CLAUDIO), senador, dos veces cónsul, prefecto del pretorio, viejo y enfermo, vivía en su posesión cerca de Bolonia cuando los soldados, rebelados contra Claudio II, le proclamaron emperador contra su voluntad, y le mataron ocho días después, en 269, á causa de su severidad extraordinaria.

**Censorino**, gramático latino, vivía en Roma á mediados del siglo III. Su obra de *Die natali*, tratado principalmente de cronología del año, de los meses, entre los Egipcios, en Oriente, Grecia y Roma; de astronomía, de ceremonias religiosas, de historia natural y de música. Escrito claro y preciso, curioso y útil. Traducida al francés por M. Mangeard, 1843, en la *Colección Panekoucke*.

**Centauros**, monstruos que según la fábula eran medio hombres y medio caballos; decíanse hijos de Ixion y de Nefele; habitaban cerca del Pelion y del Osa. Los poetas han celebrado sus combates contra los Lapidas cuando quisieron arrebatar á Hipodamia durante las fiestas de la boda de esta con Pirito; Hércules y Teseo los derrotaron, los más célebres fueron Neso, Quiron, Folo, etc. Se cree que esta fábula supone una tribu de valientes caballeros que habitaban la Tesalia.

**Centenera** (DON MARTIN DEL BARCO), poeta español, nacido en Logroñan (Castilla la Vieja), á fines del siglo XVI. Tomó parte en una expedición á las

orillas del Plata, en 1573, y celebró esta conquista en su poema de: *Argentina y conquista del río de la Plata y Tucuman, y otros sucesos del Perú*, en 24 cantos, Lisboa, 1602, en 4.º.

**Centeno** (AMARO), viajero español del siglo XVI, nacido en Puebla de Sanabria (Leon), visitó el Oriente, y escribió: *Historia de las cosas de Oriente*, Córdoba, 1595, en 4.º.

**Centlivre** *Cienlibros* (SUSANA FREEMAN, mistress), autora dramática irlandesa (1667-1723); huérfana desde su niñez, maltratada, se escapó á Londres vestida de hombre y pasó algunos días en la Universidad de Cambridge. Dos veces viuda en poco tiempo escribió para el teatro, saliendo también á la escena y se casó con un mayordomo favorito de la reina Ana. Trató con escritores célebres, con Steele, pero hubo de sufrir los sarcasmos de Pope; entre sus obras, notables por la viveza de acción y rasgos cómicos, se pueden citar: *el Señor Milasuntos*; *Un Golpe de Mujer atrevido*; *el Prodigio*; *los Emamorados confusos*, etc. Sus *Obras dramáticas* han sido publicadas, 1761, 3 tom. en 12.º.

**Cento**, ciudad de Italia, junto al canal del mismo nombre, que en Ferrara se reúne al Po de Volano, á 28 kil. S. O. de Ferrara. Patria de Barbieri, llamado el Guercino; 5,000 hab.

**Centorbi** (*Centuripa*), ciudad de Sicilia, á 26 kil. N. O. de Catania, encierra muchas ruinas antiguas; 5,000 hab.

**Centrites**, Río de Asia, tributario del Bitlis, que entra en el Tigris y pasa por Sort.

**Centro** (CANAL DEL) ó del **Charolais**, uno de los Saona y el Loira en el depart. del Saona y Loira, sale de Chalons, sigue el valle del Dheune, atraviesa los Montes del Charolais, hacia el estanque de Longpendu, corre por el del Bourbince, y en Digoin desagüa en el Loira. Tiene 127 kil. y 81 esclusas. Proyectado en tiempo de Francisco I, no fué hecho hasta 1784-1793; por él se trasportan vinos, trigo, madera, hierro, y la hulla de Blanzay.

**Centrones**, ant. pueblo galo que ocupaba los Alpes Grayos (hoy S. E. de la Saboya); capital, Darantasia (Moustier); ciudades princip. Forum Claudii (tal vez Centron); y Axima (Aisme). Formaban parte de los Alpes Grayos y Peninos. Hoy es la *Tarantasia*. — CENTRONES, reducido pueblo galo dependiente de los Nervios en la Bélgica II á la inmediación de Courtrai.

**Céntulo** (Abadía de). V. RIQUER (SAN).

**Centum Cello** ó **Trajani Portus** (hoy *Civita-Vecchia*), puerto de la ant. Etruria, construido por Trajano.

**Centuviros**, magistrados que en Roma ayudaban á administrar justicia al pretor urbano; cada tribu elegía 3, siendo en número de 405 y formaban 4 consejos que se reunían para tratar de graves asuntos. En tiempo del Imperio llegaron á ser 180.

**Centurias**. Servio Tulio dividió el pueblo romano en seis clases, conforme á lo que poseía cada uno; cada clase se componía de mayor ó menor número de centurias; la 1.ª, de 18 centurias de caballeros y 80 ordinarias; la 6.ª se componía de una sola, la de los proletarios. En los comicios, cada centuria representaba un voto, y, como probablemente existían un número de 191, 193 ó 195, las 98 centurias de la 1.ª clase podían solas formar mayoría. Cada centuria constaba de dos secciones, una de los ancianos (seniores), la otra de los jóvenes (juniores), de 17 á 45 años, obligados al servicio militar. En los comicios, la centuria designada por la suerte para ser la primera en votar, se titulaba *centuria privilegiada*. En tiempo de la república, los comicios por centurias llegaron á ser la grande asamblea del Estado, eligiendo los altos magistrados, discutiendo las leyes, tratando los asuntos graves, y juzgando los delitos mayores. La asamblea se reunía en el campo de Marte, fuera de la ciudad. En 287 ant. de J. C. hubo una revolución en sentido democrático en la organización de las centurias; los ricos, los caballeros formaron 12 centurias; el pueblo, de 35 tribus, formó 70 centurias, 2 por tribu, sin condición de censo. V. CLASES, COMICIOS.

**Centurias de Magdeburgo**. V. MAGDEBURGO.

**Centurion**, oficial romano, que mandaba una *centuria* ó compañía; eran 60 por legión, nombrados por el general ó por los tribunos, y tenían por distintivo una cepa de viña. El de la primera centuria se titulaba *primipilar*. En los reyes Merovingios y en tiempo de Carlomagno el centurion, llamado por